AÑO IV

JUEVES 31 DE JULIO DE 1902

NÚM. 1.214

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses: ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14

Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

EL TOISON

Tres semanas me faltaban para cumplir los doce años de edad el día que ingresé en el Colegio Naval Militar, en clase de aspirante de marina.

A los diez ó doce días de mi entrada en dicho Colegio, bajé una tarde á cierto local de la planta baja del edificio, que consistía en una sala de regulares dimensiones, en la que había, practicadas en uno de los lienzos de pared, cuatro ó cinco puertas que daban acceso á otros tantos lugares reservados. Estas puertas se cerraban exteriormente por medio de grandes cerrojos é interiormente por pestillos, y un marinero cuidaba día y noche del orden, y vigilaba el turno pacífico de entradas y salidas en aquellos reservados.

En la pared que daba frente á la en que se hallaban las susodichas puertas, había, cerca del techo, una ventana apaisada, cerrada por una puertecilla de cristales, defendidos por un bastidor alambrado en la parte que daba á la sala, de la que he olvidado decir, para mayor *mortalidad* de las señas, que estaba marcada con el núm. 100 en el orden de los diversos departamentos del Colegio.

Aquel día, y en el momento de llegar yo á dicha sala, el vigilante no estaba en su puesto, ignoro por qué causa, y aprovechando su ausencia, algunos aspirantes, de los más antiguos y de más edad de la compañía, se hallaban examinando la ventana y deliberando sobre la mayor ó menor facilidad de quitar el bastidor alambrado; romper un cristal, levantar el pestillo interior, abrir las hojas y penetrar en el departamento contiguo, que era, nada menos, que la despensa del Colegio, y una vez dentro, hacer con lo que allí se encontrara lo que hicieron Micifuz y Zapirón con el capón de la fábula, sin más ni menos escrúpulos de conciencia que aquellos delicados gatos. Para llevar á cabo la empresa no tenían otro instrumento que una grosera soga de esparto, sustraída á los albañiles que trabajaban á la sazón en el panteón de marinos ilustres.

Para llegar á la alta ventana y franquear el paso, bastaba que uno cualquiera subiera sobre los hombros de otro; pero era imposible de obviar el obstáculo que oponían las escasas dimensiones del vano, que evidentemente no permitía á ninguno de los conjurados demasiado corpulentos, el pasar por él. La retirada no ofrecía tampoco dificultad; el último volvería á escalar la ventana ayudado de la soga de esparto, y en cuanto á dejar el cristal roto y el alambrado fuera de su sitio, era cuestión que competía á los empleados del establecimiento, que no dejarían de arreglar los desperfectos, y al cuidado de los jefes el averiguar quiénes los habían causado.

Ya estaban decididos los conspiradores á volver á la obra de albañilería, de donde sacaron la soga, para apoderarse de cualquier herramienta con la que fuera posible arrancar el marco de la ventana y agrandar el paso, cuando, por mi negra desdicha, aparecí en la sala.

Uno de los conjurados, nieto de cierto ilustre General que obtuvo un título nobiliario de alta clase en recompensa de su memorable mando en la más rica de nuestras posesiones de Ultramar, lanzó al verme un grito de alegría, un *¡eureka!* de triunfo, y me pilló acto continuo por las orejas.

—Aquí está la solución—dijo á los demás mostrándoles mi diminuta personilla; y dirigiéndose á mí sin soltarme las orejas, añadió:—Va usted á encaramarse con nuestra ayuda á aquella ventana; va usted á levantar aquellas aldabillas y sacar la rejilla de alambre, que recogeremos nosotros; va usted á romper un cristal, á meter la mano por el hueco, quitar el pestillo, cerrojo ó lo que sea, y abrir la puertecilla. En seguida se mete usted por la ventana y salta usted al otro lado; se hallará usted en la despensa, que reconocerá escrupulosamente, y todos aquellos manjares que encuentre dignos de la finura de nuestro paladar, nos los envía usted por medio de la cuerda, y cuando haya concluído la operación, se amarra usted la cuerda á la cintura, y nosotros le volveremos á traer sano y salvo á este sitio. ¿Se ha enterado usted? Pues manos á la obra, y cuidadito con las sisas,—y aplicándome un cogotazo por vía de advertencia, me suspendieron entre varios y me sostuvieron mientras yo quitaba fácilmente el bastidor y empujaba la ventana, que no estaba sujeta interiormente, por fortuna.

Me costó Dios y ayuda el pasar por la ventana, y además de Dios y de su ayuda, algunos pescozones de mis tiranos, que se empeñaban, por ser más breve la operación, en que debía de entrar primero la cabeza y el cuerpo que las piernas, contra mi opinión de pasar antes éstas, para no tener que tirarme de cabeza, á riesgo de desnucarme, cosa que ellos aseguraban no darles el menor cuidado, con tal de que no se malograse el éxito de la empresa, que era lo interesante.

Si llego á entrar de cabeza como ellos querían, me luzco; porque apesar de haber entrado de pies y dando la espalda al interior de la despensa, para agarrarme al marco de la ventana y descolgarme desde menos altura, la caída fué de órdago. Había debajo de la ventana cajas de fideos ó pastas para sopas, colocadas encima de sacos de garbanzos, y encima de las cajas, una cesta con nueces, sobre todo lo cuál dí con mi cuerpo en la caída, y con las nueces y con las cajas rodé por el suelo, produciendo un estrépito, que á no estar la despensa bastante lejos de las cocinas y de otro lugares habitados, allí acababa la aventura.

Me levanté maltrecho, escuchando con pavor los denuestos y amenazas que con voz apagada me dirigían los conjurados desde el otro lado, por mi torpeza, y después de un buen rato que tardé en acostumbrarme á aquella semi-obscuridad, reconocí el lugar, sin encontrar por el pronto, otras golosinas que patatas, garbanzos, aceite, manteca y cosas por el estilo.

—El jamón, busque usted el jamón—me decían los otros—y los dulces, que ahí deben estar los de los postres.

No había tal jamón ni tales dulces, con gran desesperación mía, por las amenazas que me hacían de dejarme dentro si los hallaba.

—No hay más que chorizos—contesté al fin, apercibiendo una gran cantidad de estos embutidos, colgados en largas sartas de unas cañas que pendían horizontalmente del techo.

—Eche usted los chorizos—me ordenaron—y ande usted pronto, que puede volver el vigilante.

¡Qué había yo de echar los chorizos!—Si los echo—pensaba yo—se largan con ellos y me dejan aquí.

—Echen ustedes la cuerda—les dije, decidido á subir yo por ella al mismo tiempo que los chorizos.

Mientras tanto, traté de decolgarlos, y así lo hice, amontonando debajo el número de cajas necesario para alcanzarlos; pero, al ver que aquella cuerda de embutidos no tenía solución de continuidad, quise cortarla, y á falta de cuchillo, me puse á tirar con ambas manos para romperla y dejar allí algo que disimulara la falta; pero no conseguí otra cosa que espachurrar los chorizos y llenarme de grasa y aceite con pimentón las manos, la cara y las ropas.

Hostigado por la excitación de los otros, ya desesperados con mi tardanza, y por el temor de ser sorprendido, me envolví los chorizos al cuello, á guisa de toisón, me amarré la cuerda á la cintura y avisé para que tirasen de mí y de los chorizos.

¡¡¡Virgen, madre de los afligidos!!! Al primer tirón dado á la cuerda con el brío que prestaba á mis cómplices el afán de terminar, el nudo, que yo no había sabido hacer firme, se corrió, y me oprimió con tal fuerza las costillas, que creí que me las habían partido todas del tirón foribundo. Al mismo tiempo perdí el inestable equilibrio que me consentían los sacos en que estaba subido, y dí de pecho y de cara contra la pared, sin poder valerme de mis brazos enervados por la opresión y la asfixia que me producía la cuerda horriblemente ceñida á mi cuerpo.

Un segundo esfuerzo de aquellos bandidos sólo logró hacer mas estrecho el lazo y más agudo el dolor, arrancándome un grito, que, aunque ahogado por la misma pared contra la cual tenía oprimida la cara, debió ser oído á larga distancia de la sala.

Sea porque el violento rozamiento de mi cuerpo contra la pared y el de la cuerda en el marco de la ventana no permitiera á mis verdugos emplear bien sus fuerzas, ó porque no supieran utilizarlas, el resultado fué que á la tercera barbaridad, ó lo que es lo mismo, al tercer tirón, me despellejaran la cara rozándola brutalmente contra la pared, sin otra consecuencia que hacerme perder el escaso punto de apoyo que aún conserbaban mis pies, y causándome un dolor tan cruel y tan violento, que, temiendo por mi vida, me dejé de todo género de consideraciones; abrí cuanta boca pude y prorrumpí en alaridos y voces de socorro y de dolor, con tal escandalera, que mis cómplices, cediendo al temor de ser descubiertos, huyeron á la desbandada, pero por no causarme mayor daño soltándome de golpe, ó por otra consideración, mordieron antes la cuerda en uno de los cerrojos de las puertas de los retretes y abandonaron el campo, dejándome colgado y vociferando con la mayor desesperación.

El ansia de aminorar mi sufrimiento me hacía estirar las piernas buscando apoyo para mis pies, y centuplicaba de ese modo mis dolores, como los condenados por la justicia bárbara de otros tiempos al tormento indecible de la cuerda, exactamente igual al que yo sufría en aquellos momentos y que aún no he olvidado á pesar de cerca de cuarenta años que han transcurrido desde entonces.

Por suerte mía, el Oficial de guardia y los cabos de luces que andaban por allí cerca, el uno rondando las dependencias y los otros ocupados en sus limpiezas y quehaceres en el local que le estaba destinado, acudieron á las voces mías, y el Oficial les mandó tirar de aquella cuerda que no solía estar de ordinario en aquel paraje, y al cabo de la cual era de presumir que se encontrase la explicación del alboroto.

Creo que me desmayé, ó por lo menos perdí por algunos momentos la conciencia de mí mismo, efecto del recrudecimiento del dolor causado por los esfuerzos de las manazas de los cabos de luces, para los cuales no había rozamientos que pudieran valer.

Aparecí como un un muñeco de trapo en lo alto de la ventana, lívido, casi desvanecido, el rostro lleno de sangre y sin pellejo por el planchado que di con él á la pared, durante mi ascensión; el cuello rodeado de más de dos docenas de aquellos inicuos chorizos, y á punto de consumarse el principio de asfixia que había determinado la bárbara presión de la cuerda.

Trajeron una escalera de mano, y un Nicodemus tirando de un lado y un Juan de Arimatea de otro, verificaron mi descendimiento hasta los brazos de los restantes, que aflojaron la cuerda y me devolvieron la franca respiración, que buena falta me hacía.

Sostenido por dos marineros, destrozadas las ropas, pringando de grasa y aceite, manchado de cal, y sin quitarme del cuello el ominoso collar de carne de cerdo que denunciaba mi delito, atravesé, desmadejado y mustio, todas las dependencias del colegio; subí escaleras, crucé salones, recorrí pasillos, y llegué, por último, precedido del Oficial de guardia, escoltado por los cabos de luces y seguido por una turba de aspirantes que, sin piedad por mis sufrimientos, se reían á carcajadas de mi triste figura, hasta el despacho del segundo Jefe, quien comprendiendo que no era yo el verdadero culpable, sino el instrumento inconsciente de otras voluntades, me reprendió por pura fórmula, y sin tratar de averiguar detalles que él sabía muy bien que no los hubiera obtenido de mí, mandó que me despojaran de la cecina que llevaba al cuello y que me condujesen á la enfermería, donde, previo un buen lavatorio con agua clara y jabón para quitarme la grasa, me llenaron la cara de tafetán inglés, me fregaron con árnica de pies á cabeza y me hicieron tomar no se qué bebistrajo, y acostado y arropado en una regular y limpia cama, dormí un buen sueño, que reparó mis fuerzas en mucha parte, porque el quebranto que me ocasionó el agudo tormento á que había estado sometido por espacio de muchos minutos, no desapareció tan pronto como yo hubiera deseado.

JUAN DE LA COSA.

Dirección general de Sanidad

Circular sobre el cáncer

Alemania, cuyos adelantos científicos en general, y médicos con especialidad, tanto honran y benefician á los destinos de la humanidad, ha emprendido una serie metódica de estudios sobre el cáncer, los cuales, después de realizados en su territorio nacional, procura extender á otras naciones, llamando de este modo á los pueblos cultos al cumplimiento de una obra colectiva de adelanto médico, y de esfuerzo por conseguir cuanto antes el conocimiento y la curación de tan terrible y frecuente enfermedad.

Con este motivo, el doctor Hans Leyden, médico de la embajada alemana en Madrid, ha solicitado el concurso de la Dirección general de Sanidad de España, que ésta muy gustosa le presta, para obtener de la clase médica española una información que responda al Cuestionario siguiente, al que los profesores médicos se servirán contestar, advirtiendo:

1.° Que se deben referir al enfermo ó enfermos que traten en un día determinado, que será el 1.° de Septiembre del año actual.

Para los que no hubieren recibido hoja ó podido hacer la información con relación á este día, se fijarán en otro más avanzado: el 1.° de Octubre.

2.° Que las contestaciones serán breves y lo más precisas y claras posibles.

3.° Que se destinará una hoja á cada enfermo, para lo cual los profesores podrán pedir á esta dirección las que necesiten.

4.° Que los médicos de Hospitales donde hubiese casos abundantes, numerarán los que tengan en sus respectivas hojas.

5.° Que las respuestas todas se dirigirán á esta dirección general.

Para estudiar esta información se constituye en Madrid una Comisión, compuesta de un catedrático de Cirugía D. Ramón Jiménez; un cirujano del Hospital General, D. Juan Bravo y Coronado; uno del Hospital de la Princesa, D. José Ustáriz, y uno del Instituto Rubio, D. Eulogio Cervera quienes de acuerdo y en unión con el profesor alemán doctor Hans Leyden, recogerán la información y sacarán de ella el estudio y las conclusiones que se deban aportar á la obra que realiza la medicina alemana.

La dirección general de Sanidad invoca el entusiasmo científico y los sentimientos humanitarios de la clase médica española, para que responda cumplidamente á la invitación que se le hace, y confía en que, por lo general y ordenado de la respuesta que dé, podrá ofrecer á Alemania, y con ella al mundo todo, un testimonio plausible de su cultura y su buena organización profesional, como ya le ofreció hace meses con motivo de otro Cuestionario que formuló el Ateneo de Madrid, en el cual le interesamos desde la «Gaceta», y donde por el número y la calidad de las respuestas que envió dicha clase, ha merecido el concepto de ser la más intelectual, estudiosa y dispuesta de la nación española.

Los colegios, médicos, á quienes recomendábamos poco ha funciones de esta índole, deben mirar con singular interes la información deseada, y á su celo confiamos principalmente el éxito de la empresa.

Notas de verano

Como en Bilbao, tiene Santander dos poblaciones, la vieja y la nueva, de calles estrechas y tortuosas la primera, anchas y rectas la segunda, con buenas plazas en una de las que se eleva la estatua de Velarde, y deliciosos paseos, especialmente el del Muelle cubierto de jardines, y si el viajero desea distraerse sin molestias debe elegir para residencia el hotel de Europa ó el Continental, desde cuyos balcones se disfruta sin duda alguna una de las vistas más bellas, dominando las altas montañas, los paseos, la entrada del puerto y el muelle en toda su extensión, en el que siempre existe grandísimo número de vapores y buques de vela é innumerables lanchas pesqueras y de paseo que entran y salen constantemente.

Un par de días bastan para recorrer la capital y sus cercanías, debiendo ser la primera visita al Sardinero, que es el establecimiento de baños por excelencia. Cerca de la plaza del Mercado, está el punto de parada del tren, y digo parada porque no existe estación: de allí parte para el Sardinero, que es la magnífica playa donde se toman los baños de mar, á la que se baja por gradas de piedra, pues el Ayuntamiento ha construído una magnífica galería ó terraza desde la que se disfruta un soberbio panorama por su belleza. Aun cuando en la terraza existen sillones y butacas, es conveniente no ocuparlas: tan encantador es el paisaje, tan bella la vista que presenta, que sin darse cuenta del tiempo, se pasarían horas y horas; y es lo más conveniente, si la marea está baja, cruzar la playa, salvar las rocas de la izquierda y pasar á la segunda playa, que es tan bonita como la primera.

En el Sardinero existen muy buenos y numerosos hoteles y un casino admirablemente decorado: éste debe verse de día: para quien viaja sería peligroso entrar de noche, pues un tropiezo en el gabinete destinado á la lectura de libros sin encuadernar, pudiera ser peligroso.

De vuelta á Santander, debe visitarse la catedral, una de las más antiguas de España, obscura, compues-

ta de tres naves de arquitectura ojival, con una cripta en la parte baja digna de verse, y terminada la visita, descender por la pendiente calle que se dirige á la inmediata plaza de la Pescadería. En ella se vende el pescado y se recoge á expuertas la sal y gracia que derraman las pescaderas en sus conversaciones: una hora de estancia es un año de risa.

Hay que ir al muelle, á aquel muelle interminable en que atracan cientos de buques y presenciar la carga y descarga: ver como sacan los robustos obreros de las entrañas de los mostruos, pipas, latas, maderas de construcción, etc. y como transportan infelices mujeres jóvenes y viejas el mineral que se conduce á los puertos ingleses: los hombres podemos presenciar tales faenas, no así las señoras sin exponerse á oir de labios de aquellas desgraciadas frases que ofenden el pudor y sacan los colores al rostro del más despreocupado. ¡Qué estudios tan profundos puede hacer el sociólogo en los muelles! ¡Cuánta compasión merecen aquellas niñas apenas salidas de la pubertad, sucias, famélicas, desgarbadas por el exceso de trabajo, siempre dispuestas á pronunciar las frases más soeces!

Sigamos el muelle y bajemos la rampa que conduce al sitio donde se desembarca el pescado: atracan las lanchas que vomitan sardinas y durante el reparto entre las pescaderas presenciaremos escenas pintorescas muy semejantes á las de la Plaza de la Pescadería y para completar las emociones, dirijámonos al desembarcadero, en el cual el vapor «Rápido» está dispuesto para hacerse á la mar: tomemos pasaje en él, y á pasear dos horas por el Cantábrico, tocando en la Pedriza y Punta de Somo.

Es un viaje precioso, sobre un mar tranquilo, sino se alborota, en cuyo caso estará más bello, á la vuelta si la casualidad hace que esté anclado el magnífico y suntuoso trasatlántico «Alfonso XII», visitémosle: es el mejor buque de la compañía, y quedaremos admirados en el lujo de sus salones y camarotes, la esplendidez y refinamiento de los adornos que le embellece, la amabilidad de su tripulación y la *seriedad de los telinos* que por todas partes, tanto en la cubierta como en la bodega se encuentran: pero no bajeis á donde están las máquinas y las calderas; aquello es el infierno idos á popa, podréis admirar una carta geográfica en relieve, y en los puentes, una serie de instrumentos marítimos preciosos; y ya de vuelta á tierra, descubriros ante el sencillo monumento que está al frente.

¡Es el levantado por las víctimas del Machichaco!

A.

LA REGION

BURGOS

El sábado fueron destruídas en Gumiel del Mercado por un voraz incendio, tres casas de la calle de las Pradas.

Las pérdidas se valúan en 3.000 pesetas.

—Ha subido al Cielo, á la edad de siete años, la niña María Teresa Blasco Roncal, hija de nuestro querido amigo el señor presidente de la Audiencia provincial D. Miguel José Blasco.

SALAMANCA

Ha salido para Madrid una comisión del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, con el objeto de gestionar del ministro de Instrucción pública el mejoramiento de las enseñanzas que se dan en dicho centro y para el balneario de Sobrón y para algunas de las playas del Norte, el reputado catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Núñez Sampelayo.

—El martes fué conducido á esta capital, custodiado por una pareja de la guardia civil, un individuo llamado Ramón Piris Diez, de oficio segador, que hallándose en término municipal de Zorita de Valverdón, dió de puñaladas, dejándole gravemente herido, á un compañero suyo de faena, de nombre Domingo, por si una joven atadora de haces, sentía por éste preferencias.

PALENCIA

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico cirujano compuesta de los pueblos Lebanza, Campo, Lores, Areños, Cantalejo, y Camasobres, cuya distancia más lejana es de 5 kilómetros.

La plaza está dotada de 3.000 pesetas y casa gratuita en San Salvador, distribuidas en la siguiente forma: 50 en el último pueblo, 75 de fondos municipales, 25 Lores por 6 familias pobres y las otras 2.925 por asistencia á 250 hogares.

Se pagan puntualmente por trimestres vencidos y el plazo para solicitarla es de 20 días.

—El alcalde del Ayuntamiento de Rivas pone en conocimiento de este Gobierno de provincia, haberse fugado de la casa paterna Román Maté cuya captura interesa.

—Según comunicación del alcalde de Palenzuela ha sido extraído de las aguas del río Arlanzón y en sitio llamado de «Pedrajones» el cadáver del joven de 17 años Teodoro Tamayo Acitores, natural de Valles (Burgos), hallándose instruyendo el juzgado las oportunas diligencias.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Terradillos (don Gonzalo), se reunen los concejales, Sres. Entero, Carretero, Arango, Matos, Ramírez, Gils, Matabuena, García Peinador, Serrano y Gómez.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Queda enterada la Corporación de la circular referente al descanso dominical.

Se concede á D. Emilio de la Viña, por el precio reglamentario de 250 pesetas, la perpetuidad de un nicho del Cementerio donde está sepultado un hijo de dicho señor.

Se da luego lectura del informe presentado por una de las secciones de la comisión de Gobernación, la cual, de acuerdo con el arquitecto, el Gobernador y la Comisión provincial propone la reforma del art. 96 de las ordenanzas municipales, estableciendo reglas de carácter técnico para construcción de hornos y fraguas dentro de la ciudad, estimando deben respetarse los existentes, siendo aprobada la reforma, aunque suprimiendo á moción del Sr. Matabuena, una condicional de la base séptima, que dice «cuando cause incomodidad á los vecinos», refiriéndose á chimeneas que vayan por patios y medianerías de edificios.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo y anteriores.

Terminada la orden del día el secretario señor Zamarriego, da lectura de un proyecto del señor Terradillos, para contestación á la circular de Gobernación, referente los medios mejores de sustituir el impuesto de consumos.

Leído el proyecto, con el cual está conforme el Ayuntamiento, menos el señor Matabuena, que es de la cáscara amarga, como es sabido, y dada lectura luego, á propuesta del señor Entero, de parte del artículo aparecido anteayer en el DIARIO DE AVISOS, conteniendo las bases aprobadas por la Cámara Agrícola de Jaén, como contestación á la mencionada circular, es aprobado el proyecto referido con el aditamento, al que es contrario el señor Matos, de algunos de los párrafos de aquellas bases de la citada Cámara.

En el proyecto del señor Terradillos se expresa que dicho impuesto es hoy por hoy insustituible, pero se indica, podríanse rebajar en parte recargando el 10 por 100 al papel sellado, á los contratos del trabajo y á la lotería, estableciendo una graduación racional sobre los derechos de bebidas alcohólicas y haciendo que contribuyan algunos artículos no tarifados, como grabados, maderas de sierra, cementos, cal hidráulica, etc.

De las bases de la Cámara Agrícola de Jaén, acordó el Ayuntamiento aprovechar, para añadir al proyecto, los párrafos siguientes: Recargo sobre cotos solo dedicados á la caza, licencias de caza, círculos de recreo y juegos permitidos por la ley.

A moción del señor Gómez, apoyada por el señor Entero, quedamos en que para lo sucesivo comenzarán las sesiones del Ayuntamiento á las ocho de la noche... para empezar á las ocho y media.

El señor Matabuena pide de la Alcaldía órdenes terminantes para que se revoquen muchas de las fachadas de edificios de la población que lo están necesitando, y á este propósito cita el caso de haberse caído en uno de estos últimos días, pudiendo haber ocasionado alguna desgracia, un trozo de la fachada de la casa número 44 de la calle de San Francisco.

La presidencia promete enviar al Sr. Arquitecto á dicha casa para que la reconozca y proponga lo conveniente, prometiendo también atender la primera parte de la reclamación,

A propuesta asimismo del señor Matabuena, dijo el señor Presidente interino, vería de poner caños nuevos en la fuente de los jardines de San Roque.

Después el Sr. Gómez sale en defensa de los dueños de casas, aludiendo á la primera moción del señor Matabuena, y una voz concejil le dice en tono malicioso:

—¡Ya se conoce que es V. propietario!

El señor Gómez se enfada un poco, interviene la presidencia, el señor Matos se queja de que hayan variado últimamente las horas de música en el paseo, y acaba la sesión con la lectura consabida del estado de fondos.

HELIO (1)

Ni el águila imperial que en alto vuelo
se alzó sobre la galia cisalpina,
ni la *Venus de Mylo* tan divina
encarnada en las hembras de este suelo;
ni el transparente y misterioso velo
que la bruma del mar presta á la ondina,
como antes en la fuente cristalina
espejo hubo de darla el arroyuelo.
nada en la sugestión de la belleza
tuvo nunca poder más soberano
en trono de esplendor y de grandeza,
que allá en el *éter*, insondable arcano
Helio, titán del cielo, cuya alteza
en ígnea majestad trae el verano.

FERNANDO RIVAS.

Julio 1902.

(1) El sol.

De La Granja

En mis paseos por esos deliciosos jardines, llamábanme la atención las muchas personas que provistas de vasos y botellas, buscaban una fuente, la llamada *mineral*.

Deseaba tener datos de sus cualidades y virtudes, cuando topeme con un señor que provisto de una botella, llegóse á la tal fuente, llenóla de sus aguas, y desliando su papelito, echó dentro unos polvos y tapóla y fuese.

Digo, nos fuimos, pues atajado por mí, y sujeto á extenso interrogatorio, me habló de esta manera:

«Por bajo del *Mar*, fué descubierta esa fuente y arreglada por el administrador del Patrimonio don José Rivas Chaves; hízose una calle de árboles hacia el Parterre de Andrómeda, y se la llamó *fuente mineral*

»Son aguas frías de 6°—10° C, y en su composición, aunque débil, pues solo tienen 6° hidrosimétricos, entran:

Carbonato férrico.
Cloruro magnético.
» cálcico.
Sulfato magnético.
» aluminico.
» cálcico.

y sílice, materia orgánica y lo demás que todas las aguas tienen.

Ahora bien, lo difícil en las aguas artificiales es añadirlas el hierro, y esta lo tiene; hacer las alcalinas y gaseosas es facilísimo, tanto que dicen sus mismos explotadores que las *vigorizan*; pues yo vigorizo, las de la *fuente mineral* y tomando de los análisis de ciertas aguas españolas y extranjeras lo que es de utilizar, me preparo este agua que pongo á disposición de ustedes, y me ahorro el ir á Vichy, ó á Mondariz, Lanjarón ó Marmolejo.

¿La fórmula? ¡hela aquí!

Póngase en botella de cierre hermético:

Agua de la *fuente mineral*, un litro; disuélvase el contenido de un papel *blanco*; luego el de un papel *azul*; después el de un papel *rojo*; tápese bien la botella, agítese.

Dosis 150 gramos.—Paseo de quince minutos; otras dos, otro paseo, tercera dósis, tercer paseo; tres veces al día, á las seis y once de la mañana y cinco de la tarde.

FÓRMULA

Núm. 1.

Bicarbonato sódico, 200 gramos.
» potásico, 20 »
Carbonato cálcico, 15 »
» magnésico, 5 »
» lítico, 1 »
Cloruro sódico, 1'50 »
Fosfato monocálcico, 1 »

Mézclese y póngase en 100 paquetes *blancos*.

Núm. 2.

Polvo de bicarbonato sódico 500 gramos en 100 paquetes *azules*.

Núm. 3.

Polvo de ácido tártrico, 400 gramos en 100 paquetes *rojos*.

El probar le será á V. fácil y económico.

Y no digo más, y yo tampoco.

C.

NOTICIAS

Hoy á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la Misa de Angel, por la niña María del Rosario Ibáñez del Valle.

Sus afligidos padres, D. Juan y Doña Petra, abuelos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á este acto.

Nuestro buen amigo, D. Lino Solis, nos ruega hagamos pública su gratitud á las muchas personas que han tenido para él y su esposa demostraciones de interés y simpatía con motivo de la reciente muerte de una hija suya, niña de muy corta edad.

Una reunión

Hoy á las tres de la tarde, se reunirán en los salones bajos del café de la Unión, significadas personas, con objeto de reorganizar el partido conservador en armonía con los fines políticos que persigue.

Ayer salió para Abades de donde regresará mañana, el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento Sr. Martín Higuera.

Para el concurso de tiro

Ha llegado á Segovia la fuerza de Artillería que fué al campamento de Carabanchel á recoger las cuatro piezas de 15 centímetros con que se han de hacer las escuelas prácticas para asistir al concurso de tiro en Ceuta.

La batería que ha hecho el viaje de vuelta sin ningún incidente desagradable en cinco jornadas y caminando de noche, llevaba 123 mulas y 150 hombres al mando del Comandante señor Rexach, capitán señor Méndez y tenientes, señores Samper, Font, Cabanyes, Odriozola, Sanchez y Gil.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 30

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1/4.
Cebada, añeja á 28 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Pampliega (Burgos) 29

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de 41 á 42 reales, fanega.
Trigo hembrilla á 40.
Candeal, á 39.
Trigo blanquillo á 41.
Id. rojo á 40.
Alaga á 40.
Trigo común á 39.
Centeno á 30.
Cebada nueva de 21 á 22.
Yeros de 34 á 35.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 130.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 90.
Alubias á 70.
Muelas á 33.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
Id. de 2.ª á 11.
Idem de tercera á 10'25.
Cascarilla á 9.
Echaduras á 14.
Aceite á 46.
Vino blanco á 16 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 44.
Id. sin anisar á 32.
Espíritu de 35° á 60.
Petróleo á 46 reales caja.
Bueyes de labor á 1.700 reales.
Novillos de tres años á 1500.
Añojos y añojas á 500.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete de 60 á 120.
De seis meses á 305.
De un año á 900.
Idem de año y medio á 1000.
Ovejas á 46.
Carneros á 70.
Corderos de 50 á 60.
Lana de 43 á 44
Lana blanca fina á 45 reales arroba.
Lana basta á 43
Negra fina á 44.
Lana basta á 42 reales.
Pieles de cabrito á 70 reales docena.
De cordero á 60 cerradas.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 29

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30.
Yeros á 34.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 100.
Alubias á 120.
Muelas á 50.
Lentejas á 50.
Guisantes á 44.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Idem de tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
De segunda á 11.
De tercera á 9.
Id. cascarilla á 8.
Patatas á 3'50 reales arroba.
Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas á 1000.
Vacas cotrales á 840.
Cerdos al destete á 120.
Id. de seis meses á 240.
Ovejas á 50 reales una.
Ovejas emparejadas á 70.
Carneros á 74.
Corderos á 32.
Pieles de cabrito á 190 reales docena.
Pieles de cordero á 72.
Los campos buenos.
No ha estado concurrido.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45.

Centeno,—50 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Por todos los puntos del tránsito, y especialmente donde la fuerza vivagueaba, ha sido objeto de infinitas atenciones organizándose algunos bailes y fiestas que pusieron á prueba la resistencia de nuestros artilleros.

Se ha concedido el retiro provisional, con el empleo honorífico de capitán y sueldo de 168'75 pesetas mensuales, al primer teniente de infantería D. Gregorio Revilla Cristóbal, con residencia en Sepúlveda.

Esta noche, de ocho á diez, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

All Right, Paso doble.—Sellenick.

Célebre, (tercero) minué.—Casquil.

La Viejecita, primera fantasía—Caballero.

La reina del baile, Vals.—Ivanovici.

Segunda parte

Un buen mozo, paso doble.—Roig.

Dardanus, Célebre Rigodón.—Rameau.

La balada de la luz, Fantasía.—Vives.

A orillas del Danubio azul, Vals.—Strauss.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias. Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de la niña María del Rosario Ibáñez del Valle, hija de nuestro buen amigo, el conocido industrial D. Juan Ibáñez.

El triste acto constituyó una expresiva manifestación de duelo, concurriendo á él todas las clases sociales, como prueba elocuente y consoladora de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la niña finada.

Sobre el féretro iban depositadas dos preciosas coronas, recuerdo conmovedor de los atribulados padres y abuelos.

Reiteramos nuestro sentido pésame á los señores de Ibáñez por la irreparable pérdida que les aflige.

Esta tarde deberá salir de Santander, según vemos en los periódicos de esa capital, un tren celular, el cual pasará por la línea de Segovia.

Dicho tren, que llegará aquí en la madrugada de mañana, es de suponer recoja algunos de los presos en la cárcel de esta capital, con objeto de llevarlos á los puntos donde han de extinguir sus condenas.

Se halla vacante el cargo de médico titular de Gallegos, dotado con 500 pesetas anuales por asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con 150 vecinos pudientes á razón de dos fanegas y cuartilla de centeno cada uno, proporcionando el Ayuntamiento al que resulte favorecido, casa gratis, y eximiéndole del pago de consumos y otros repartos vecinales.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

El Veraneo

Han salido:

Para Gijón, los Sres. de Lambás.

Para Santander, D. Apolinar Martínez y señora, y D. Román Huertas y su bella hija Leoncia.

Para los baños de Cestona, el conocido sastre, D. Crisanto Berrocal.

Ha llegado:

El marqués de Cañada Honda.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á D. Ulpiano García, Secretario del Ayuntamiento de Boceguillas.

Hemos visto con el mayor placer las máquinas aventadoras presentadas en esta Exposición de Burgos por D. Antonio Ciutat, de Lérida, y hemos admirado con gusto los buenos y brillantes resultados en la infinidad de pruebas que se han hecho al objeto, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Nada más justo que le hayan recompensado con MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMA por sus aventadoras, tan útiles como económicas para el labrador porque demuestran mucho estudio y no menos desvelos de su laborioso y mecánico inventor, agregando este nuevo triunfo al diploma de primera clase que obtuvo en Tremp (Lérida) el año 1892 y otros varios que ha adquirido por diferentes conceptos el infatigable mécanico; teniendo el privilegio de invención por 20 años, lo que publicamos gustosos por bien de nuestros paisanos.

La mayor parte de las máquinas presentadas en esta Exposición han sido vendidas para diferentes puntos, lo que prueba que sus resultados han sido satisfactorios.

Instrucción pública

Participa D. Victoriano Peña, maestro nombrado para la escuela de Aldeasoña, que habiéndose presentado en ese pueblo no ha podido tomar posesión del cargo, por no encontrar en la localidad casa en que poder habitar.

—El ayuntamiento de Villaverde de Montejo ha adoptado el acuerdo de aumentar en 25 pesetas el sueldo de 250 pesetas que disfruta el maestro del agregado Villalbilla.

—Se recibieron un título administrativo expedido á favor del maestro destinado en Navas de Oro, D. Eduardo Talamarte, y presupuestos escolares de San Miguel de Bernúy.

Ha fallecido en Fuentepelayo el regidor síndico del ayuntamiento de esta villa, D. Anselmo Serrano Tejedor, habiendo nombrado dicha corporación para sustituirle, á D. León García Tejedor.

El «Boletín Oficial» de ayer publica los días señalados para verificar la cobranza del tercer trimestre de la contribución, en todos los pueblos de la provincia.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro distinguido y querido amigo D. Ignacio Gallegos Silva, segundo teniente de infantería, continuando la madre é hija en estado satisfactorio.

Reciban los padres nuestra más completa enhorabuena.

Los pueblos pertenecientes á la quinta zona de la capital, abonarán las contribuciones é impuestos del tercer trimestre del año actual los días siguientes:

Cabañas, 1 y 2 de Agosto; Caballar, 3 y 4; Cubillo, el 5; Vegas y el Guijar, 6 y 7; Muñoveros, 8 y 9; Veganzones, 10 y 11; Turégano, 12 y 13; Otones, el 17.

El establecimiento de baños de Colabor (Zamora), está obteniendo cada día mayor aceptación por parte del público.

Las aguas meso-termales, sulfurosas, azoadas, y clorurado sódicas ferruginosas, arsénicas, se recomiendan eficazmente para las enfermedades de la piel, para los catarros bronco-pulmonares y vaginales, y uterinos, el reumatismo, clorosis, anemia y enfermedades gastro intestinales, registrándose por la virtud de estas aguas, curaciones sorprendentes.

La temporada de estos baños es del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

El establecimiento está montado con toda clase de comodidades, y el hospedaje y uso de las aguas es muy económico.

El viaje se hace por ferrocarril hasta Benavente y desde aquí en coche hasta Puebla de Sanabria, salvándose la distancia de 12 kilómetros que resta hasta el Balneario, con comodidad.

Por un motivo casual, á las nueve de la noche del 26 del corriente se incendió una acina de cebada hecha en las eras del pueblo de Calabazas, propiedad aquella de D. Mariano Vega.

Por fortuna, advertido á tiempo el incendio fué pronto sofocado por el vecindario de dicho pueblo, siendo las pérdidas de poca consideración.

Ha espirado el tiempo para presentar las cuentas del material del primero y segundo trimestres para los maestros del partido de la capital.

Los que, aún no han presentado dichas cuentas deben hacerlo en el término más breve, si quieren evitarse algunos perjuicios.

La cuenta será trimestral con copia y los justificantes tendrán el V.º B.º del maestro.

El 1'20 por 100 no debe figurar en la cuenta.

¿Asesinato?

En nuestro número del 23 del actual dimos la noticia de que había muerto repentinamente en Honrubia el vecino de ese pueblo Isaac Antón de Diego, hallándose en la bodega de Bernardo del Cura Torres, donde en compañía de éste y de Rufino Fernández, ambos parientes de aquél, comían y bebían en la mañana del 19.

Dicha muerte se creyó natural, añadiéndose, que según manifestación de la viuda, Balbina Izquierdo, el Isaac Antón venía padeciendo de síncopes, por lo que tuvo que retirarse de la Guardia civil, donde servía.

Pero ahora resulta que por consecuencia de la autopsia del cadáver y de las averiguaciones practicadas por el Juzgado de Riaza, existen—según nos informan—vehementes sospechas de que el Isaac Antón fué víctima de un crimen hallándose detenidos y á disposición de aquel a autoridad los citados Bernardo del Cura y Rufino Fernández, por suponérseles autores de la muerte de referencia.

El juzgado de Riaza continúa practicando activas diligencias las que en plazo corto, se asegura esclarecerán por completo el suceso.

Ingreso en Artillería

DIA 30

Tercer ejercicio

Núm. 145.—D. Eduardo Alfranca Fairen, 14 en Geometría y 10 en Trigonometría. (Bueno.)

Núm. 146.—D. Manuel Zabaleta y Galbán, 15 y 15. (Bueno.)

Núm. 150.—D. Antonio Sánchez Cid y Agüeros, 11 y 11. (Bueno.)

Núm. 151.—D. Adolfo Contreras y Aranda, 12 y 13. (Bueno.)

Núm. 154.—D. José Gil y Otero, 12 y 13. (Bueno.)

El aspirante que tiene el número 144, fué desaprobado.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro: Habiendo leído en las columnas de su DIARIO que á instancias de varias distinguidas familias de esta localidad el Sr. Alcalde ha dispuesto que los conciertos que venía ejecutando la música de nueve á once, desde ayer sean de ocho á diez, y resultando intempestiva esta hora, como tuvimos ocasión de observar, pués mientras que hasta las nueve y media no había nadie en el paseo, en cambio estuvo concurridísimo desde entonces hasta las doce, lo que bien á las claras demuestra que sería más conveniente que se ejecutaran los conciertos de diez á doce, no sólo por ser compatible esta hora con la de cenar todos en general, sino porque la temperatura es más agradable.

Esto es lo que tenemos el gusto de manifestar á V. en nombre del elemento joven de ambos sexos de esta localidad, rogándole trasmita estas líneas á las columnas de su periódico, para que leídas por dicho Sr. Higuera, surtan el resultado apetecido.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. afmos. y s. s. s. Q. S. M. B.

Varios suscriptores.

Segovia y Julio 30, 902.

CHARADA

En mi «primera» me baño
por tenerlo de costumbre;
que «dos tercia» me vislumbre,
pues nada tiene de extraño.
El «todo» es población buena,
sana y de gran importancia;
si la vendieran á Francia,
mucho darían por ella.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

GLICEROFOSFATO DE CAL

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30

De San Sebastián

Se ha concedido el derecho á usar la medalla conmemorativa de la coronación de D. Alfonso XIII á los Diputados á Cortes, Senadores del Reino, Grandes de España y Damas de la Grandeza.

Se ha formado una junta consultiva para los asuntos de nuestras posesiones de Africa Occidental. Forman parte de esa Junta los Sres. Maura, Castellanos, Aguilar de Campoó y otros.

También se han firmado algunos decretos para adquisición de material y concesión de grandes cruces.

Han llegado los señores duque de Veragua, ministro de Marina, general Matta, Subsecretario de dicho ministerio y Mellado, Gobernador del Banco de España.

Todos cumplimentaron á la familia Real.

El Duque de Veragua sale para Zarauz donde tiene una hija algo enferma.

Ha fondeado el cañonero «Temerario» cuya tardanza inspiraba temores.

El Rey y el Príncipe de Asturias han paseado en una canoa por la bahía presenciando las regatas de balandros.

El primer premio de las referidas regatas le ha ganado el balandro de la matrícula de Bilbao «¡Ay ay ay!»

Personal de Obras públicas

El ingeniero don José Valcárcel, que desempeñaba el cargo de director de las obras del puerto de Málaga, ha sido nombrado para el mismo cargo en Valencia; y don Manuel Maeso, que desempeñaba el cargo de director de las obras del puerto de Valencia, ha sido nombrado para el mismo cargo de Málaga.

Ha sido nombrado ingeniero jefe interino de Avila, don Ramón Aguinaga.

Trasladado á la quinta división de Ferrocarriles, el ingeniero primero don Manuel Ballesteros.

Trasladado al ministerio, el ingeniero segundo don Antonio Molina.

Han ascendido á ingenieros segundos don Pedro Moreno Agreda y don Eusebio Pelegrí, que han sido destinados, respectivamente, á la División Hidrológica del Júcar y á la jefatura de Obras públicas de Lugo.

Ha sido trasladado á Zamora el ingeniero primero don Alejandro Mendizábal, y á la jefatura de Teruel, don José Rodríguez de Rivera.

El General Weyler

El general Weyler niega que se le pongan inconvenientes para firmar los decretos de su departamento.

La mejor prueba de lo que digo—afirma el general—es mi permanencia en el ministerio.

Anuncia que reorganizará el ejército sin grandes radicalismos. Hará varias reformas orgánicas suprimiendo los regimientos de Reserva y aumentando las Zonas de reclutamiento.

Continuará amortizando una gran parte de las vacantes que ocurran en los distintos cuerpos y podrán ascender á primeros tenientes los segundos que no procedan de Academias.

La destranlización

Moret publicará en la «Gaceta» las reformas descentralizadoras.

Estas favorecen mucho á los Municipios á los cuales concede grandes libertades.

Se publicarán al mismo tiempo que el Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos.

Buque de Guerra

El Crucero protegido de primera clase «Carlos V» ha llegado á Barcelona.

Un motín

Dicen de Castellón:

En Alcosebre ha sido agredido el cabo de la Guardia civil Francisco Pérez Azoar, por un vecino de aquel pueblo llamado Benito Bazarri, el cual disparó contra la pareja de la Guardia civil.

El proyectil atravesó el pantalón del guardia José Piquer.

A esta agresión contestó el cabo disparando su fusil, hiriendo al agresor y á su esposa que se hallaba detrás de él.

Los ánimos, en tanto, estaban excitados por estos hechos, aunque todo hace creer que el suceso sólo reviste el carácter de una agresión particular de Bazarri á la fuerza armada.

De Lugo

Se ha celebrado en Lugo una asamblea Eucarística.

Numerosas sociedades han acudido á ella, llevando 46 banderas que fueron depositadas en el altar mayor de la iglesia donde se celebró el religioso acto.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 30

Interior	72'15
Amortizable al 5 por 100	93'45
Acciones del Banco	465'50
Acciones de Tabacos	392'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'10
Londres á la vista	34'50

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Ignacio de Loyola, abogado contra calenturas, y San Fabio, mártir.

CULTOS

Del 31 al 2 de Agosto se celebrará ed los Doctrinos un solemne triduo en honor de Jesús Sacramentado.

Todos los días á las seis de la tarde, habrá exposición del Santísimo, corona seráfica, trisagio á la Santísima Trinidad, sermón á cargo de un padre Franciscano, motete, estación, Santo Dios y Reserva.

El día 2, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión para los socios del culto á Jesús Sacramentado; y los ejercicios de la tarde empezarán á las cinco, terminando con la bendición y reserva.

Día 1.º de Agosto, viernes.—A las seis de la mañana, se celebrará en la iglesia de los R. P. carmelitas un oficio de difuntos con misa de requiem, por los hermanos difuntos de la Tercera Orden y la Semana devota de la Santa Virgen del Carmen.

Pérdida

de un tapacubos de un automóvil. Al que le presente en la Administración de los automóviles, además de agradecerle el hallazgo, se le gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

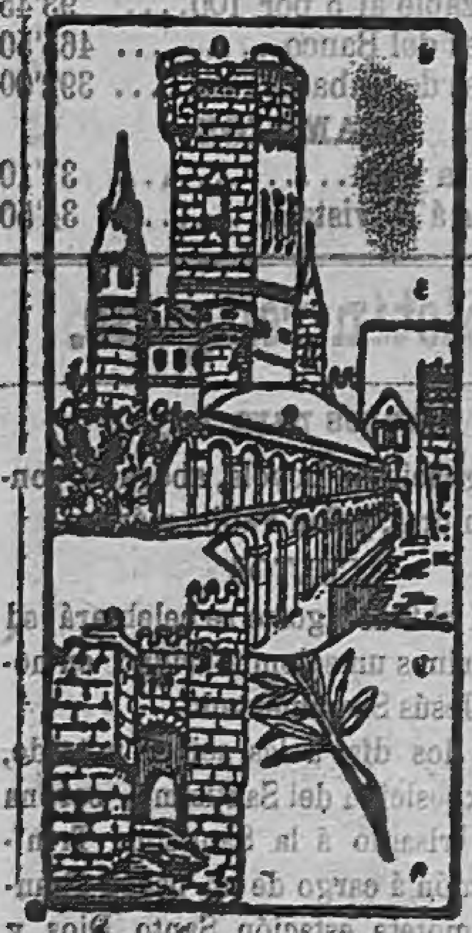
Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CÁMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y *precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrofulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ADLER

MÁQUINA DE ESCRIBIR GARANTIZADA

CON ESCRITURA SIEMPRE Á LA VISTA

Agencias en todas las provincias

Depósito general: Detrás Palacio, número 2, Barcelona.

Venta de carbones

En la calle del Serafín, número 13, esquina á la del Doctor Laguna, se hallan de venta al por menor carbones de cok, galleta, encina y roble clases superiores, cuyos precios son:

Cok, á 3 pesetas quintal.
Galleta, á 2'75 »
Encina, á 5'50 »

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa una que reuna buenas condiciones de lactancia. Será preferida la que viva cerca de la capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.